

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### **PRESIDENCIA**

*Decreto del Presidente 8/2025, de 15 de octubre, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Sanz Cabello como Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.*

En virtud de las facultades que me vienen conferidas por el artículo 117.1 del Estatuto de Autonomía para Andalucía y por los artículos 10.1.e) y 22, apartados 1 y 2, de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Sanz Cabello como Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

El presente decreto surtirá efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de octubre de 2025

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía